

CAPÍTULO 6

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma digital
Adriana Gissethe Pardo Aguas	
Mayra Alejandra Gordillo Rodríguez	
Rosa Helena Gómez Méndez	
Sandra Helena Jiménez Guerrero	

REVISADO POR LIDER

Nombre Completo del Líder	Firma digital
Josefina Helena Aldana García	

TABLA DE CONTENIDO

6. ENTORNO CUIDADOR HOGAR.....	1
6.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE JUNIO DEL 2024 AL 31 DE JULIO DE 2024.....	2
6.1.1. <i>Insumos.....</i>	2
6.1.2. <i>Talento Humano.....</i>	2
6.1.3. <i>Gestión Documental.....</i>	3
6.1.4. <i>Análisis de Ejecución Programática - Entorno Cuidador Hogar</i>	3
6.1.5. <i>Ejecución financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024.....</i>	5
6.2. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS.....	6

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla No. 1. Ejecución programática – Entorno Cuidador Hogar.....</i>	<i>3</i>
<i>Tabla No. 2. Ejecución financiera del 01 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024</i>	<i>5</i>

6. ENTORNO CUIDADOR HOGAR

La interacción integrada “Cuidado para la Salud Familiar” del entorno cuidado hogar, se encuentra enmarcada en la línea operativa de Entornos Cuidadores del Modelo Territorial de Salud de Bogotá. A través de la estrategia Familias Cuidadoras, se lleva a cabo el abordaje colectivo de aquellos núcleos familiares priorizados en la ciudad por sus características de riesgo, condiciones de vulnerabilidad y en general por sus determinantes sociales en salud, con el fin de desarrollar procesos de cuidado en esta red primaria, desde un enfoque diferencial, a partir del reconocimiento de los patrones culturales, sociales y ambientales que hacen parte del entorno y el contexto familiar.

El desarrollo de esta interacción contribuye a la implementación de planes de cuidado local, que son establecidos en las diferentes localidades del distrito, a partir del diagnóstico y reconocimiento local desde el análisis de condiciones de calidad de vida, salud y enfermedad, que orienta el accionar del equipo territorial de salud, conformado por los diferentes actores del sector (Plan de salud Pública de Intervenciones Colectivas, participación social, prestación de servicios, equipos de atención en casa, entre otros). Allí, la intervención desde el entorno hogar parte de atenciones iniciales, realizadas mediante un abordaje territorial, donde se priorizan las UPZ, UPR, barrios y veredas, acorde a criterios poblacionales, epidemiológicos, de riesgo multifactorial, entre otros aspectos que permiten la focalización de acciones para la intervención familiar y la respuesta integral desde los actores sectoriales e intersectoriales que se requieran para la acción integral a partir de la identificación de alertas en salud identificadas en los hogares que conforman el territorio priorizado.

Posteriormente, como resultado del abordaje territorial y teniendo en cuenta otras fuentes de información sectorial e intersectorial, se llevan a cabo atenciones complementarias que fortalecen las acciones de seguimiento familiar en aquellos núcleos donde se evidencian riesgos latentes para la salud y con quienes se emprenden planes de cuidado familiar, que permiten la transformación de condiciones de riesgo a partir de un trabajo concertado entre los equipos interdisciplinarios del entorno hogar y la familia. De igual forma, los planes de cuidado familiar pueden ser emprendidos por familias que, si bien no están en territorios priorizados, si cuentan con condiciones prioritarias en salud que requieren la intervención desde el entorno cuidador, como lo son eventos de interés en salud pública y factores determinantes que generan riesgo para la salud (Condiciones sociales, geográficas y determinantes proximales); en esta acción también se contempla la realización o actualización de la caracterización del entorno, la familia y sus integrantes, para identificar factores protectores y factores de riesgos individuales y colectivos (atención inicial), con el fin de concertar e implementar planes de cuidado familiar, como herramienta de generación de capacidades para mejorar condiciones y prácticas de vida saludables, incrementar el empoderamiento en medidas de cuidado para el bienestar de los integrantes de la familia (atención complementaria) y gestionar los riesgos identificados, a partir de acciones sectoriales e intersectoriales.

Es así, como desde el entorno cuidador hogar se busca el desarrollo de acciones conjuntas con las familias, los diferentes actores del sector salud y otros sectores de la administración distrital, dado que se establece el primer contacto de las familias con la institucionalidad, donde se identifican necesidades y expectativas para el bienestar, las cuales son gestionadas a partir

del desarrollo de estrategias en el hogar, la derivación y activación de la oferta de servicios sectoriales e intersectoriales.¹

6.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE JUNIO DEL 2024 AL 31 DE JULIO DE 2024

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

6.1.1. Insumos

La Subred Norte cumplió a cabalidad con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

6.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó ausencia del talento humano, específicamente de los perfiles Técnico 1 (Ambiental y auxiliar de enfermería), profesional especializado 4, agente de cambio, gestor comunitario, profesional universitario 2 (enfermeros), factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del link <http://gesiaplicaciones.saludcapital.gov.co/contratos/contratos>, revisando en el período de 1 de junio al 31 de julio 2024 un total de 339,4 perfiles, de diferentes disciplinas como son: TH de planta 5 y contratistas 176; distribuidos de la siguiente forma: 155,3 técnicos 1 (operativo), 22 agentes, gestores comunitarios (operativo), 2 profesional especializado 2 (Referentes de Entorno y Proceso Transversal), 18,8 profesionales especializados 4 (operativo), 118,6 profesionales universitarios 2 (operativo), 14,7 técnicos 2 (operativo), 6 técnicos 3 (operativo)

¹ Documento_operativo_Hogar.pdf junio a julio 2024

y 2 tecnólogos (operativo), sin embargo, se identificaron inconsistencias en aplicativo de talento humano por error en reporte de horas y error en reporte del código del producto.

Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose incumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, para un perfil Técnico 3 por la diferencia de honorarios correspondiente a 42 horas para el mes de junio 2024, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia del convenio suministradas por la Subred, por lo que se genera glosa G1 por pago de honorarios al talento humano.

6.1.3. Gestión Documental

La Subred Norte presentó oficio con radicado No. 2024ER25173 del 05/07/2024 de entrega de soportes iniciales de los compromisos específicos del Convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.6363415-2024, mediante el cual se efectuó la entrega del plan de gestión documental; adicionalmente el Entorno Hogar envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo del GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio.

En el informe del Entorno Hogar se evidenció: la tabla de retención documental, tablas de actualización del FUID (Formato Único de Inventario Documental), información actualización por cada componente, nombre de series y subseries o asuntos, nombre del expediente, número del expediente, fechas, unidad de conservación.

El entorno contó con un espacio físico, ubicado en el primer piso de la casa PIC Suba, donde se evidenciaron almacenados en las unidades de conservación las carpetas con la respectiva rotulación y foliación, el espacio físico cuenta con 5 estantes en acero inoxidable, unidades de conservación cada una con 6 carpetas, las cuales se encuentran organizadas en orden cronológico

6.1.4. Análisis de Ejecución Programática - Entorno Cuidador Hogar

Tabla No. 1. Ejecución programática – Entorno Cuidador Hogar

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
91	Abordaje Territorial	Subred	12104	11628	96,07%	11628
92	Plan de Cuidado Familiar	Subred	9612	8463	88,05%	8443
93	Plan de Cuidado Familiar con enfoque en vivienda saludable	Subred	712	706	99,16%	706
94	Plan de Cuidado Familiar con enfoque en Salud Mental.	Subred	432	432	100%	432
95	Plan de Cuidado Familiar en zonas de Ruralidad Cercana	Subred	144	144	100%	144
96	Avanzada para el abordaje territorial	Subred	4	4	100%	4
107	Ejecución estratégica y táctica del entorno cuidador Hogar	Subred	2	2	100%	2

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
108	Ejecución estratégica, táctica y operativa del entorno cuidador Hogar	Subred	14	12,66	90,43%	12,66
109	Soporte operativo de las acciones del Entorno Cuidador Hogar.	Subred	2	2	100%	2
97	Estrategia de adquisición de insumos ancestrales en comunidades étnicas diferenciales	Distrito	8	7,4	93%	7,4
98	Plan de Cuidado Familiar con Familias Étnicas - Afrodescendientes	Distrito	270	236,64	87,64%	236,64
99	Acciones Colectivas Diferenciales con familias étnicas – Afrodescendiente	Distrito	18	15,14	84,11%	14,86126832
100	Acciones Propias de medicina ancestral – Afrodescendiente.	Distrito	24	21,14	88,08%	20,58701773
102	Gestión del riesgo en familias indígenas embera ubicados en Centros Transitorios - Subred Norte	Distrito	2	1,62	81,00%	1,62

Fuente: Informes de gestión del 01 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del convenio el entorno/proceso presentó una ejecución total del 93%, afectada por la falta de talento humano específicamente de los perfiles Técnico 1 (Ambiental y auxiliar de enfermería), profesional especializado 4, agente de cambio, gestor comunitario y profesional universitario 2 (enfermeros), requeridos para el desarrollo de las diferentes intervenciones del entorno.

De lo anterior se precisa que los productos plan de cuidado familiar (92), Plan de Cuidado Familiar con Familias Étnicas – Afrodescendientes (98), Acciones Colectivas Diferenciales con familias étnicas – Afrodescendiente (99), Acciones Propias de medicina ancestral – Afrodescendiente (100) y Gestión del riesgo en familias indígenas embera ubicados en Centros Transitorios - Subred Norte (102) presentaron una ejecución entre el 75% y 89,99%, seguido de los productos Abordaje Territorial (91), Plan de Cuidado Familiar con enfoque en vivienda saludable (93), Ejecución estratégica, táctica y operativa del entorno cuidador Hogar (108) y Estrategia de adquisición de insumos ancestrales en comunidades étnicas diferenciales (97), que presentaron una ejecución entre el 90% y 99,99%, finalmente los productos Plan de Cuidado Familiar con enfoque en Salud Mental (94), Plan de Cuidado Familiar en zonas de Ruralidad Cercana (95), Avanzada para el abordaje territorial (96), Ejecución estratégica y táctica del entorno cuidador Hogar (107) y Soporte operativo de las acciones del Entorno Cuidador Hogar(109), que presentaron una ejecución del 100% lo cual corresponde a un 93% del entorno cuidador Hogar.

Se dio cumplimiento al objetivo del entorno cuidador hogar, el cual estuvo dirigido al abordaje colectivo de los núcleos familiares priorizados e intervenidos, teniendo en cuenta las características socio ambientales y las necesidades identificadas, con el fin de desarrollar

procesos de cuidado desde un enfoque diferencial, a partir del reconocimiento de los patrones culturales, sociales y ambientales los cuales hacen parte del entorno y el contexto familiar. En su mayoría los soportes presentados de las intervenciones se encontraron con calidad y pertinencia de acuerdo a lo establecido en el lineamiento.

6.1.5. Ejecución financiera de la vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024

Tabla No. 2. Ejecución financiera del 01 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 01 de junio al 31 de julio de 2024			Glosas definitivas del 01 de junio al 31 de julio de 2024				
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3	G3-1	G10		
91	\$ 448.380.588	\$ 430.747.632	96,07%	\$ 1.074.276		\$ 0	\$ 1.074.276	0,25%
92	\$ 578.594.356	\$ 509.430.285	88,05%	\$ 2.031.582		\$ 1.203.900	\$ 3.235.482	0,64%
93	\$ 26.375.328	\$ 26.153.064	99,16%	\$ 1.741.068		\$ 0	\$ 1.741.068	6,66%
94	\$ 42.033.600	\$ 42.033.600	100%	\$ 291.900		\$ 0	\$ 291.900	0,69%
95	\$ 32.144.126	\$ 32.144.126	100%	\$ 0		\$ 0	\$ 0	0,00%
96	\$ 23.078.016	\$ 23.078.016	100%	\$ 0	\$ 2.307.802	\$ 0	\$ 2.307.802	10%
97	\$ 8.000.000	\$ 7.400.000	92,50%	\$ 850.000		\$ 0	\$ 850.000	11,49%
98	\$ 67.727.610	\$ 59.358.507	87,64%	\$ 0		\$ 0	\$ 0	0,00%
99	\$ 5.805.216	\$ 5.205.037	89,66%	\$ 0		\$ 89.587	\$ 89.587	1,72%
100	\$ 15.480.576	\$ 14.280.256	92,25%	\$ 0		\$ 356.111	\$ 356.111	2,49%
102	\$ 65.936.032	\$ 53.572.966	81,25%	\$ 0		\$ 0	\$ 0	0,00%
107	\$ 23.901.968	\$ 23.901.968	100,00%	\$ 0		\$ 0	\$ 0	0,00%
108	\$ 98.078.624	\$ 88.712.360	90,45%	\$ 0	\$ 8.871.236	\$ -	\$ 8.871.236	10%
109	\$ 82.009.536	\$ 82.009.536	100%	\$ 0		\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 1.517.545.576	\$ 1.398.027.353	92,12%	\$ 5.988.826	\$ 11.179.038	\$ 1.649.598	\$ 18.817.462	1,35%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de junio del 2024 al 31 de julio del 2024 – Subred Note E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio G3 relacionados con incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos para los productos 91 Abordaje Territorial, 92 Plan de Cuidado Familiar, 93 Plan de Cuidado Familiar con enfoque en Vivienda Saludable, 94 Plan de Cuidado Familiar con enfoque en Salud Mental, 96 Avanzada para el Abordaje Territorial, 97 Estrategia de Adquisición de Insumos Ancestrales en Comunidades Étnicas Diferenciales y 108 Ejecución Estratégica, Táctica y Operativa del Entorno Cuidador Hogar representado en un 91,23% del total de glosas generadas para el entorno Cuidador Hogar y en segundo lugar criterio G10 relacionados con ausencia de soportes en los productos 92 Plan de Cuidado Familiar, 99 Acciones Colectivas Diferenciales con familias étnicas – Afrodescendiente y 100 Acciones Propias de Medicina Ancestral - Afrodescendiente representado en un 8,77% del total de glosas generadas para el Entorno Cuidador Hogar.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el Entorno Cuidador Hogar presentó una ejecución total de 92,12%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 1,35% con

respecto al valor total ejecutado. Aclarando que luego del proceso de conciliación realizado se mantuvieron las glosas por los criterios G3 por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos y G10 por ausencia de soportes.

6.2. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
E.S.E.	Empresa social del estado
FUID	Formato único de inventario documental
GSP	Gestión de la Salud Pública
PPP	Plan Programático y presupuestal
PSPIC	Plan de Salud - Plan de Intervenciones Colectivas
UPR	Unidad de Planeamiento Rural
UPZ	Unidad de Planeación Zonal